



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACTO DE HOMENAJE A 'LAS CONSTITUYENTES' ANDALUZAS

Buenos días,

Diputadas y Senadoras Constituyentes Andaluzas, miembros de la Mesa del Parlamento, estimados y estimadas representantes de las organizaciones que nos acompañan, amigos y amigas,

Les doy la bienvenida al Parlamento de Andalucía, la *Casa de la Palabra, la Sede* donde se dan cita las diversas opciones políticas que los andaluces y andaluzas han decidido en votación libre, universal y secreta, para el desarrollo y la articulación de nuestra capacidad de Autogobierno como Comunidad Autónoma.

El lugar en el que se articulan y desarrollan los derechos recogidos en nuestro Estatuto de Autonomía; donde se establecen las prioridades en la asignación de los recursos para:

- la mejor prestación de los servicios públicos
- y para procurar la dinamización social, cultural y económica de Andalucía.

Este Parlamento -bajo el programa que hemos denominado *Parlamento Abierto*-, viene impulsando las relaciones entre la Institución y las organizaciones sociales de nuestra Comunidad.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Estamos abriendo nuestras puertas a cuantos desean conocer mejor las actividades que realizamos y acogemos a quienes se esfuerzan por aportar reflexiones o iniciativas para dar respuesta a los grandes desafíos que estamos afrontando. Queremos que el Parlamento sea, cada vez más, un lugar para la difusión y el encuentro de quienes se afanan en conquistar un futuro mejor para Andalucía.

Es un honor y un enorme placer acoger hoy este acto de Homenaje a las Constituyentes Andaluzas -preludio de la próxima celebración del 35 aniversario de nuestra Constitución de 1978-, participar en este tributo tan merecido a quienes contribuyeron, de manera tan decisiva, a la recuperación de la libertad en nuestro país.

En este acto contaremos con la proyección de un excelente documental, que nos acercará a una visión cercana y fiel de nuestras homenajeadas, y la oportunidad de oír sus propias visiones de aquellas Cortes y la generosidad que hizo falta para alumbrar nuestra Carta Magna.

En 1977, tras décadas de secuestro de las libertades y de sufrir un lamentable aislamiento de cuanto significaba el gran proyecto Europeo de modernización y progreso social, pudimos por fin iniciar en España la difícil y titánica tarea de construir un Estado Democrático.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Un Estado que nos incorporara al conjunto de las naciones libres y nos homologara con las democracias europeas. Por fin íbamos a derribar el muro histórico y político -que durante demasiado tiempo-, había reforzado a los Pirineos como barrera de aislamiento en nuestra Historia de cuanto constituía la Europa de las libertades y la prosperidad de su ciudadanos.

Para conseguirlo, era preciso construir las bases comúnmente aceptadas para garantizar:

- la superación de la tragedia civil de la Dictadura,
- el entendimiento en la diversidad ideológica,
- el establecimiento de las reglas comunes para la concordia
- y fijar los cimientos para la construcción del Estado Social de Derecho que anhelábamos.

Se trataba de conseguir con ello dejar atrás la oscura tradición de intolerancia y fanatismo que nos había condenado al atraso y a la irrelevancia internacional durante demasiado tiempo de nuestra Historia reciente.

Las dificultades eran muy grandes, falta de tradición democrática, el Dictador había muerto en la cama, y el entramado jurídico, militar y administrativo de 40 años de dictadura estaba intacto.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Hoy, tras un extenso período de estabilidad social y política, con transformaciones impensables para aquellos momentos en: la economía, los servicios públicos, la integración internacional o en el patrimonio público de infraestructuras, quizás muchos desconozcan como era la España real de 1979.

Pero en aquella situación de partida tan difícil -lo que las Cortes Constituyentes consiguieron ni más ni menos-, fue alumbrar la Carta Magna que nos posibilitaría el período más prolongado de *paz social y desarrollo* de nuestro país en siglos.

En aquellas Cortes Constituyentes se reflejaban todos los perfiles de *las Españas* que confluían para el *gran reto* de reeditar la Libertad y la Democracia. Tradiciones inveteradas, ansias de modernidad, aspiraciones nacionalistas, vocaciones europeístas y un sinfín de matices que conformaban la España real que se abría de nuevo a un futuro esperanzador.

De los 700 miembros que formábamos parte de ambas Cámaras, el Congreso de Diputados y el Senado, solo 27 eran mujeres. Un fiel reflejo de la España decimonónica de la que pretendíamos salir. Las mujeres españolas, la mitad de la sociedad, solo eran el 3 % de los y las constituyentes.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Fuisteis las precursoras, la pioneras de lo que supondría una larga y trabajosa tarea de conquistar para las mujeres el papel que en una sociedad libre y democrática les corresponde, que nos es otro que el de la igualdad plena de derechos, oportunidades y participación en equidad en todas las facetas de la vida pública, profesional y privada.

De aquellas 27 precursoras de la participación en la Política en la España liberada, 7 eran electas por Andalucía. Hoy tenemos la fortuna de poderles transmitir en este acto nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento y admiración.

Excelentísimas señoras senadoras y diputadas:

- Doña Virtudes Castro
- Doña María Izquierdo
- Doña Mercedes Moll de Miguel
- Doña Ana María Ruiz Tagle

Gracias por su participación y aportación en la redacción de aquella Constitución de 1979, que nos abrió paso hacia la recuperación de la Libertad, de la Concordia y la Prosperidad, tanto tiempo anheladas.

Hoy, transcurridos 35 años, aquel hito debe llenarnos de admiración, agradecimiento y satisfacción.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En ese plazo hemos vivido cambios históricos, desaparición de la URSS, eclosión de las *economías emergentes*, ampliación de la UE de 12 a 27 estados, la *primavera árabe*, la revolución de las tecnologías: con Internet dando inicio a una nueva era de las Comunicaciones, se han reconfigurado mapas que llevaban medio siglo intactos y la *globalización* alcanza a los grandes desafíos ambientales, económicos, políticos y de seguridad. Aún así, la Constitución de 1978, en todo ese período ha servido de base para trasladar a toda la sociedad española de los modos y vestigios residuales del siglo XIX a la realidad del siglo XXI.

Hoy, con una España y una Andalucía enfrentándose de nuevo a desafíos históricos, pero con una realidad radicalmente transformada; sirva de ejemplo que para esta cámara, los Andaluces eligieron en las últimas elecciones a 52 diputadas el 48 % del total de sus miembros, y Doña Susana Díaz preside el Gobierno paritario de la Junta de Andalucía.

Muchas conquistas se han logrado con el esfuerzo continuado desde entonces. De nuevo grandes retos reclaman que renovemos y redoblemos nuestros esfuerzos como Sociedad, pero como todos sabemos, cada conquista, cada superación se consigue porque construimos sobre las obras de quienes nos antecedieron y dieron lo mejor de su compromiso, talento y dedicación.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Quiero recordar, por ello, a la primera mujer Diputada en las Cortes Españolas elegida en una provincia andaluza, María Lejárraga, Diputada por Granada, escritora, feminista, que vivió la contradicción permanente entre su creatividad y la subordinación a su marido, que aportó algunas de las letras más afamadas de la obra de Manuel de Falla, como las *Siete canciones populares españolas*, y que, como tantas otras, tuvo que abandonar España camino del exilio, y a cuyo nombre podríamos dedicar en nuestro Parlamento una distinción para estimular y reconocer el trabajo por la promoción de la igualdad real y cotidiana de las mujeres.

Hoy se trata de rendir homenaje a vosotras, Diputadas constituyentes, y en vosotras a la Constitución Española de 1978, gracias a la cual, y a la voluntad tenaz del pueblo español, hemos conseguido en estos 35 años el mayor nivel de progreso y modernización de nuestra historia, el más prolongado período de libertad y bienestar, y un Estado social y de derecho.

Como describía el filósofo, no somos más que *enanos a hombros de gigantes*. Las próximas conquistas, las que las nuevas generaciones están llamadas a conseguir, serán posibles por los esfuerzos y los compromisos renovados de quienes están al frente de las instituciones, de las empresas, de las familias, del conjunto de la sociedad. Fue posible hace 35 años, y lo volverá a ser ahora, también, porque hubo quienes hace tiempo entregaron lo mejor de si mismas para que hoy podamos creer que un futuro mejor es posible para nosotros y para nuestros hijos e hijas.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

En nombre del Pueblo Andaluz al que tan dignamente representasteis, Andaluzas precursoras, que como mujeres alzasteis la voz fuerte y clara sobre los hombros de las miles de luchadoras anónimas de nuestra tierra, -*madres de la patria*-, hoy, en este acto os damos las gracias por vuestro trabajo.

Muchas gracias.

Manuel Gracia Navarro
Parlamento de Andalucía
Sevilla, 4 de diciembre de 2013